



LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE CON RESPONSO

que se celebrarán mañana jueves 10 del corriente, a las once en punto, en la parroquia de San Antonio, se aplicarán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Sabina Cagigas y Pumarejo

VIUDA DE CAGIGAS

Que falleció el día 2 del actual después de recibir los Stos. Sacramentos

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

POR TELEFONO

Wilson contesta a Alemania

Madrid 9 12 30 (urgente).

En contestación dada por el presidente los Estados Unidos a la nota de Alemania, exige Wilson para concertar el armisticio que los Imperios Centrales retiren sus tropas de todos los territorios invadidos en la actualidad.

Preñada.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió hoy la Excmo. Comisión provincial, bajo la presidencia de don Francisco Javier Jimenez, y asistiendo los diputados señores Ravina, Salas y Ruiz Tagle.

Acta de secretario el señor Balón Estero.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se acuerda continuar sobre la mesa instancia de don Francisco Portillo y oficio del señor arquitecto provincial, referentes a los baños del Real.

A petición del señor vicepresidente, se acuerda continuar sobre la mesa varios escritos de señores fabricantes de harinas, sobre suministro de dicho artículo a la Beneficencia provincial.

Se acuerda devolver a don José Marqués Navarro, la cantidad que interesaba de terrenos expropiados a doña María de los Dolores Ortiz Armario, para construcción de la carretera de Bornos a Espetera.

Se aprueba el presupuesto carcelario de San Roque para el año 1919.

Se acuerda reclamar documentos para el expediente sobre responsabilidad de concejales del Ayuntamiento de Jerez.

No se da cuenta por no haber número del expediente sobre la responsabilidad que se exige al exalcalde

del Ayuntamiento de Trebujena, don Manuel Duás, por defraudación de 28 por 100 del centigentes retenido por la Corporación provincial.

Se trató sobre el ingreso de niños invidiamente en la Casa Cuna.

El señor Ruiz Tagle habla sobre la licencia que solicita un empleado que se acordó en la sesión anterior, pasara a la asamblea.

Se acuerda se traiga el asunto a la próxima sesión.

La Fiesta del Arbol

Circular del Gobernador

Con fecha dos del actual el Sr. Gobernador civil ha dictado la circular siguiente:

La Jefatura de la 5.ª División Hidrológico forestal del Guadaquivir interesa de mi autoridad, se dicten medidas al objeto de conseguir que la Fiesta del Arbol tenga existencia en todas las poblaciones y con ello se obtenga a la vez la mayor eficacia en los fines que con la misma se persiguen.

El R. D. de 11 Marzo de 1904, dispone como ha de celebrarse tan patriótica fiesta y con mayor alicance para lograr su difusión, el de fecha 5 Enero 1915, la declara obligatoria para todas las municipalidades; que a virtud de la Real orden de 16 Agosto último, pudiese operar por la celebración la Fiesta del arbol o del arbol frutal.

Estas disposiciones demuestran como la administración pública, reconoce y quiere hacer sentir en la masa social, la gran trascendencia que en todos los aspectos de la vida nacional tiene la plantación del arbol y la repoblación que con su fomento se obtiene.

En cumplimiento, pues, de las disposiciones citadas y accediendo a petición tan digna de encomio, ordeno a los Sres. Alcaldes la formación de las correspondientes Justas locales, donde ya no las hubiere, que determine el expresado Real decreto, así como también la celebración anual

de la fiesta, advirtiéndoles que no aprobaré ningún presupuesto municipal en que no se contenga una partida con dicho objeto, conforme lo determinado en el último de los Reales decretos señalados.

Espero marcar de la cultura y celo de todos los Sres. Alcaldes y Municipios de esta provincia que recojiendo el gran beneficio que para sus términos municipales representa la repoblación forestal y la riqueza que la plantación y fomento del arbol supone para la Agricultura, lo estimulen entre los labradores.

Recomiendo a los Sres. Maestros de escuelas incuquen en los niños sentimientos de cariño a los arboles, enseñándoles deben respetar los existentes, hagan nuevas plantaciones, cuidándolas, y merecerán por sus laudables esfuerzos la gratitud de la Patria; noble y justa recompensa al deber cumplido.

En el Gobierno civil

Visitas

Saludaron hoy al gobernador Civil los señores Alcalde de Cádiz don Manuel García Neguerol, D. Leonardo Rodrigo Lavín inspector provincial de Sanidad; D. Santiago Rey, comandante de la Guardia civil y don Ernesto Piury alcalde del Puerto de Santa María.

También visitaron al señor Bono González conferenciando sobre distintos asuntos, el alcalde de Alealá de los Gazules y el subdirector de la Estación sanitaria de este Puerto, don Ricardo Castelo.

El ministro de la Guerra se ha dirigido a los comerciantes de mantas de esta provincia D. Esteban Rodríguez y D. Manuel Romero, vecinos de El Bosque, encareciéndoles la necesidad del ejército para lo que les envía condiciones por el desear tomar parte en los concursos.

Del Ayuntamiento de San Fernando.— Nomenclamiento de interinos.

Esta mañana visitó al gobernador civil el alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez.

El gobernador civil Sr. Bono ha nombrado en las vacantes existentes de concejales que las desempeñaban y con el carácter de interinos, a los señores siguientes:

Don Federico Jimenez Facio, en sustitución de D. Norberto C. Hérrez Martínez; D. Manuel Gómez Mena, en la de D. Antonio Bueno Sánchez; don Pedro González de la Torre, en la de D. Felipe Sánchez García; don Celestino Pérez González, en la de don Ezequiel Ruiz González.

D. Manuel Ruiz Pérez, en sustitución del Sr. D. Manuel Duarte de la Serna; don Leopoldo Colombo, en la del Sr. D. Enrique Gómez Rodríguez; don Francisco Campos Carranza, en la de don Miguel Matute Walls; don Antonio Barroso Chacón en la de don María Roldán; don Rafael Piñero Márquez, en la de don Leocidas Rodríguez Sánchez; don Luis

García Reyes, en la de don Bernardino Gutiérrez Gutiérrez; don Antonio Román Pérez, en la de don Santiago Hervias Prado; don Vicente Saavedra, en la de don Antonio Gutiérrez Baz y don Jerónimo Gómez Carmona, en la de don Agapo Palenzuela.

RELIGIOSAS

Para mañana

Parroquia de San Lorenzo.— Después de oraciones continúa el novenario a Nuestra Señora del Pilar, predicando el capitular de la Santa Iglesia Catedral D. D. Teodoro Molina Escrivano.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.— A las cinco de la tarde continúa el novenario, predicando el estadrático del Seminario don Francisco Bonassi.

Iglesia de Santo Domingo.— Continúa el novenario a nuestra Patrona, a las siete y media de la tarde, predicando el R. P. Fray Mariano Herrero.

A la hora señalada anteriormente, se celebrarán los Ejercicios Eucarísticos, en las iglesias del Carmen, San Lorenzo, San Antonio y San Felipe.

DE JEREZ

Licencia

Le han sido concedidos quince días de licencia al practicante primero de la Casa de Sotorro D. José Galván Gil.

La falta de efectos timbrados

Aun continuamos en la población sin efectos timbrados, causando verdaderos perjuicios al comercio a la industria y al público en general.

Desde hace varios días tampoco hay existencias de cerillas, lo cual viene originando numerosa protesta, pues resulta verdaderamente imposible este estado de cosas que no tiene la pronta resolución que fuera de desear.

Comisión

El Sr. Director del Instituto, participa que una comisión de dicho centro decente, asistirá mañana a la procesión cívico-religiosa, con motivo de la festividad del Patrono San Dionisio.

Depositario

Marchó a Cádiz el Depositario de este Excmo. Ayuntamiento D. Eduardo Sánchez del Villar.

Bautizo

Ayer recibió las regeneradoras del bautismo, en la iglesia parroquial de Santiago, el hermoso niño que hace días dió a luz la señora de nuestro distinguido convecino D. Felipe Sabido Soltada.

Al niño se le impuso el nombre de Hermonegildo Fernando, siendo patrocinado por D. Eduardo del Castillo y su distinguida señora.

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New-York y Habana, el vapor «MONTSERRAT», el próximo día 17.

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» el próximo día 18.

Para Centro América el vapor «MONTEVIDEO» el próximo día 22.

Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

EL CORRESPONSAL.

8-10 1918.

Junta Provincial de Sanidad

La reunión de hoy

Esta tarde a las cuatro reanudó su sesión bajo la presidencia del gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los señores alcaide don Manuel García Noguera y don José Ruiz presidente de la Diputación, excelentísimo Sr. D. Enrique Díaz Rosas, D. José Mariano Mota, don Manuel Palomo, Inspector municipal de Sanidad D. Amado García Bourlié, comandante interino de Marina D. Juan Lahera, D. Carlos Barrié, don Enrique Martínez, D. Ignacio Merello, D. Juan García Amanas, D. Emilio Rodríguez, D. Ramón E. Casu, D. Antonio García Villacusa, D. Fernando Ruiz de Grjaba, D. Francisco Alberico, D. Fernando Porrillo Ruiz, D. Antonio Urtebay, y el secretario Dr. D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Próximamente a las seis terminó la reunión de la tarde de hoy, conviniéndose por los presentes, distintas medidas sanitarias.

Mañana volverá a reunirse en sesión la Junta, para seguir el estudio del plan trazado.

En el tren corte marchó al Puerto de Santa María el Dr. Lavín, para inspeccionar las medidas adoptadas. Regresará mañana.

MISCELANEA

Hospital de la Misericordia.—Fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Abelardo salomón, de herida contusa en la región parietal derecha.

Antonio Ternero, de herida contusa en la región frontal.

Emilio Blanc, de quemaduras en la cara y mano derecha.

Jesús Peña, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

José cipo, de herida contusa en región frontal.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron ayer en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Angeles Moreno Girón; doña

Carmen García Alañe; don Manuel Huelva Luqa; don Aurelio Picazo López; don Mariano Orcalla Gil; don Fernando Jiménez González, y un feto varón.

Hospicio.—Ingresó el saciano Manuel Bando Fumarín. Había hoy 707 salidos.

Ocurridos locales.—Por querer matar con sustancias sujetas al impuesto de Consumos, fué detenido Esteban Sánchez Torres.

— Por mendigar fueron detenidos dos súbditos dinamarqueses y Juan Villar Pintado.

— Fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Antonio Ray Fuentes, por maltratar a José Rodríguez Perreira.

— Por maltratar de obras a Manuel Prada Avila, fué detenido Guillermo Almis Bueno.

— Antonio Turmo Lamy, fué detenido por hacer varias pesetas de gasto en el establecimiento de don Pedro Sánchez Gil, negándose a pagar por caracer de dinero.

El pescado.—Hoy se vendió a los precios siguientes:

Lenguados, 3 00; acedías, 3 00; salmónes, 3 00; casamates, 1 75; pescadillas, 1 35, 1 40 y 1 25; pescadas, 1 35, pijoas, 1 15; besugos, 1 35, 1 15, 1 25 y 1 05; corvinaas, 1 35, 1 20 y 1 05; sardinas, 1 05, 1 40 y 1 35; japonesas, 1 15 y 1 20; lisas, 1 40; corvinas, 1 65 y 1 60; pargos, 1 50; morralla, 1 20, 0 50 y 0 60; chocos, 1 15 y 1 00; huevas, 1 05; almenáras, 1 50 y 1 55; dentones, 1 05; pez de plata, 1 80; rubios, 1 20; hursias, 0 90 y bogas, 0 90.

Hacienda.—Se han puesto al pgo para mañana libramientos a favor de D. José Pérez, por valor de 105 801 95 pesetas.

Envío de carbón.—Por el Gobierno civil de Jaen ha sido autorizado don Julio Hervias para que transporte a esta capital 30 000 kilos de carbón vegetal.

Los trenes.—Con una hora de retraso llegó esta tarde el tren expreso-mixto.

Por rotura de una máquina.—El jefe de la estación de Serez dice al Sr. Gobernador civil que el tren 262 remolcado por la máquina 51, paró 31 minutos en el kilómetro

107,400 por descomposición de dicha máquina siendo necesario el envío de la reserva que le auxilió hasta la seteción citada sin más novedad.

Hurto de reses.—En Arcos denunciaron a la guardia civil que en «Chinet» había hurtado en la noche del 30 último tres reses vacunas.

De las diligencias practicadas se ha podido averiguar que las reses se conducían a Sevilla, por lo que se avisó a la benemérita de dicha provincia, consiguiéndose la incautación del ganado en Dos Hermanas.

Exámenes de ingreso.—En los exámenes que vienen verificándose en Madrid en el ministerio de Marina, para ingreso en la Escuela Naval Militar han aprobado el ejercicio de Aritmética los señores siguientes:

Don José María Bruquetas, don Argei Riva, D. Antonio Blanco y don José Parga Ropa.

POR TELEGRAFO MADRID

La paz

Washington.—El secretario de Estado, ha entregado al encargado de negocios de Suiza la siguiente nota:

Antes de contestar la demanda formulada por el Gobierno Imperial y al objeto de que la contestación sea tan sencilla y exacta de rodeo como lo exigen las formidables intenciones que se hallan en juego, el presidente de los Estados Unidos estima necesario tener plena seguridad de que el significado exacto de que la nota del canciller alemán quiere decir que el Gobierno Imperial acepta las condiciones planteadas en el mensaje que dirigiera al Congreso yanqui en 8 de Enero y contenidas en los discursos posteriores y que la discusión sería para llegar a un acuerdo sobre detalles prácticos y su aplicación. El presidente—agrega la nota—se ve obligado a manifestar cuanto se refiere a la indicación del armisticio, a que no encuentra posibilidad de proponer la suspensión y cesación de las hostilidades a los Gobiernos aliados mientras que los Ejércitos centrales se encuentren ocupando sus suelos, aunque sea de buena fe, pues toda la discusión respondería manifiestamente del consentimiento por parte de los centrales a retirar inmediatamente sus fuerzas de los territorios invadidos.

El presidente cree en el deber de preguntar, si el canciller alemán habla en nombre y representación de las autoridades constituidas del Imperio que hasta aquí vinieron dirigiendo la guerra, y considera la contestación a las preguntas anteriormente formuladas, de vital interés desde todos los puntos de vista.

Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia

AVISO

Atendiendo al número excesivo de alumnos que solicitan matricularse en esta Real Academia, la Dirección de dicho centro, ha acordado en vista de la falta material de tiempo para las respectivas inscripciones, prorrogar hasta el mismo día 15, el plazo para admitir solicitudes.

Cádiz 9 Octubre 1918.

El Secretario general.—Julio Moro.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio por jurado de la causa instruida en el juzgado de Chiclana de la Frontera por el delito de robo contra Manuel Ruiz Ariga.

— El Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad conforme a lo solicitado por el letrado defensor Sr. Pró.

A petición del representante de la Ley, la Sala acuerda la revisión de la causa por nuevo jurado.

— En la Sala segunda se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio de la causa instruida en el juzgado de Arcos por el delito de lesiones contra José Mortoya y otro.

— En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Miguel Rodríguez y Diego Trujillo Cárdenas.

El señor abogado del letrado, solicitó le fuese impuesta a los procesados mancomunadamente la pena de multa de 2 871 pesetas, y el letrado defensor señor Portela la absolvió.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Jurado.—Homicidio.—José Ramírez Ramon.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor González Collado.

Sala segunda.—Jerej.—Santiago.—Lesiones.—Antonio García García.—Abogado señor Barroso.—Procurador señor Sierra.

Puerto de Santa María.—Est. fa.—Andrés Montijano García.—Abogado señor Lobatón.—Procurador, señor Lepiani.

POR TELEFONO

ULTIMA HORA

Madrid, 19 15 (Urgente).

La crisis reuelta.—Todos menos Alba.

En las conferencias celebradas por el Rey, ha quedado solucionada la crisis planteada por el Sr. Maura.

El Monarca admitió la dimisión al Sr. Alba, ratificando los poderes a los restantes ministros.

De la cartera de Gracia y Justicia se ha encargado el Sr. Maura y de la de Instrucción Pública el conde de Romanones.

Mañana celebrase un consejo en San Sebastián al que asistirán todos los Ministros.

Prenciada.

Imprenta de Valdecañas en S. M.